



I. MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

Acta aprobada en Sesión  
Ordinaria del 06/10/019  
Alférica

LOS ALAMOS  
Cambia  
MUNICIPALIDAD

ACTA N° 133 /2019

## ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 11.09.2019

En Los Alamos, a once de septiembre de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y treinta y ocho minutos, se da inicio a la segunda sesión Ordinaria del Concejo Municipal del mes, la que preside la Concejal de la Comuna, SRA. SILVIA BURGOS ARRATIA y con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SRA. VIVIANA OLAVE ROSALES .
- SR. HECTOR PINTO JARA.
- SR. VICTOR BUSTOS URRUTIA.
- SR. PABLO CEA AGUILERA.
- SR. PEDRO PAVEZ ARAVENA.

### TABLA

- Aprobación o rechazo Actas 17.07.2019, 07.08.2019, 21.08.2019 y Ext.17.06.2019.-
- Correspondencia
- Comisiones de Servicio Sres. Concejales.
- Puntos Varios.

### DESARROLLO:

#### APROBACION O RECHAZO ACTAS 17.06.2019, 17.07.2019; 07.08.2019; 21.08.2019.-

La Presidente del Concejo somete a consideración de los señores Concejales el Acta N° 121, 128, 126 de la Sesiones del Concejo Municipal.

Se somete a votación el Acta de la **Sesión Extraordinaria del 17 de junio**, donde se vieron las Subvenciones Especiales y tomó el Acuerdo de respetar el Reglamento en este ámbito y realizar excepción solo en casos de emergencias. **Acta es aprobada sin observaciones.**

Luego, la Secretaria Municipal expone las principales materias tratadas y los acuerdos adoptados en las Sesiones del 17 de julio, del 7 de agosto de 2019, sometiendo a votación del Concejo Municipal la aprobación de las respectivas actas.

Votación:

- Concejal Pablo Cea, aprueba.
- Concejal Héctor Pinto, aprueba.
- Concejal Viviana Olave, aprueba.
- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Pedro Pavez, aprueba.
- Concejal Silvia Burgos, aprueba.

**Con el voto favorable de los señores Concejales, se aprueban las Actas de las Sesiones del 17 de julio y del 7 de agosto de 2019.**

A continuación, la Secretaria Municipal da a conocer al Concejo Municipal las principales materias y Acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria del 21 de agosto de 2019.

Como observación al Acta de la Sesión del 21 de agosto, la Concejal Viviana Olave indica que en esa oportunidad solicitó al Sr. Patricio Tapia la explicación del voto de censura y no se registra en el documento.

El Concejal Héctor Pinto señala que el Acta no refleja la primera votación sobre la grabación, aduciendo lo que establece el Reglamento de Sala del Concejo Municipal sobre las Reuniones Ordinarias, que se consideran abiertos al público y no existe prohibición de grabar, señalando

que cualquier vecino puede tomar fotografías o grabar. Reitera que no se refleja la votación del Concejo Municipal de prohibir la grabación de la reunión, recordando que el Concejal Cea le recalcó no insistir en el tema. Además, el Acta no refleja el artículo y la Ley sobre el voto de censura.

La Concejal Silvia Burgos señala que el Acta no está en condiciones de ser aprobada y sugiere dejarla para la próxima sesión. La Secretaria Municipal sugiere la aprobación del Acta con observaciones.

La Presidente del Concejo somete a votación el Acta del 21 de agosto:

#### Votación

- Concejal Pablo Cea, aprueba.
- Concejal Héctor Pinto, aprueba con observaciones indicadas.
- Concejal Viviana Olave, aprueba con observaciones mencionadas.
- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Pedro Pavez, aprueba.
- Concejal Silvia Burgos, aprueba.

**Con las observaciones de los Concejales Viviana Olave y Héctor Pinto, se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria del 21 de agosto.**

#### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

La Secretaria Municipal informa correspondencia remitida a través de correo electrónico y que incluye movimiento de personal del Departamento de Salud, uno correspondiente a los meses de julio-agosto y el oficio que informa resultado del Concurso Público.

***La Secretaria Municipal recuerda al Concejo Municipal el cambio de la tercera Sesión Ordinaria para el día lunes 16.***

#### **PUNTOS VARIOS:**

La Presidente del Concejo cede la palabra para exposición de puntos varios de los Sres. Concejales

#### ***Concejal Sr. Pablo Cea:***

1. Por requerimiento de vecinos, recuerda situación de becas de deportistas destacados. Como comisión de deportes, deben dar una respuesta sobre el beneficio.
2. Envió correo electrónico al Sr. Alcalde, con copia a D. Gustavo Gómez, Abogado Jurídica y a don Patricio Tapia, Administrador Municipal sobre petición de Junta de Vecinos de Trongol Bajo, por situación de Ordenanza y enviaron algunas sugerencias.
3. Los vecinos de calle Las Palmeras y de la Junta de Vecinos N° 7 de Cerro Alto, solicitan apoyo para una reparación en el sector.

#### ***Concejal Sr. Héctor Pinto:***

1. En relación a las ordenanzas, señala su deseo de hacer aportes y en relación a los ingresos por conceptos de extracción de áridos, señala que el Municipio no ha realizado inversión en el área turística o para potenciar estos sectores y sugiere dejar un porcentaje de cada sector para mejoras locales y para fortalecer estos sectores.
  - a. El Sr. Patricio Tapia entiende la situación y cree que con la nueva ordenanza pueden haber avances en estos términos.
2. En el tema del Estadio y como Comisión de Deportes, conversó con la Selección Adulta y en entrenamiento se encontraron en una programación nocturna, donde no contaban con petróleo. Señala que en el momento que utilizaron el estadio los funcionarios municipales, si había petróleo. Agrega que la administradora debe abastecer y mantener con petróleo el generador.
  - a. El Sr. Patricio Tapia indica que solicitará informe a la administradora sobre el tema.
3. Presenta su preocupación por la falta de participación en la programación de Fiestas Patrias y ha desmentido la responsabilidad del Concejo Municipal en el cambio de fecha

del desfile. Sugiere que en el próximo año se incluya a los Concejales en la programación de actividades.

- a. El Sr. Patricio Tapia indica que no hubo premeditación en este aspecto y recuerda que en años anteriores, los Concejales manifestaban su deseo de participación. Sobre el cambio de fecha, indica que no obedece a ningún capricho, sino se efectuó por motivo de lluvia.
  - b. La Concejala Viviana Olave entiende la situación, pero recuerda situación del año pasado, donde el Alcalde suspendió el desfile. También recuerda que el Alcalde Jorge Fuentes consultaba al Concejo por la Comisión de Fiestas Patrias y/o Semana Alameña, dando la oportunidad de participar.
  - c. El Sr. Patricio Tapia indica que los más afectados por el cambio del desfile son aquellas personas que programaron vacaciones para esos días, pero se trata de una minoría, pues la mayor parte de los habitantes de la Comuna estarán en la localidad en estas fechas.
4. También le preocupa situación de izamiento de Bandera Mapuche y recuerda que el Sr. Patricio Tapia indicó en su momento que los mástiles tenían un destino, la Bandera Chilena y la Bandera Comunal. Solicita se construya el tercer mástil para el acto de la Bandera Mapuche, que actualmente está ocupando un lugar que no le pertenece.
  5. Manifiesta su preocupación por la inauguración oficial del Edificio Consistorial.

#### **Concejala Viviana Olave**

1. Plantea su opinión en relación al izamiento de la bandera mapuche, indicando que aún no se ha inaugurado el edificio municipal. No está en contra, pero recuerda que la bandera mapuche se izaría en otro lugar.
2. Hace entrega una carta de personas que están solicitando trabajo y desean contar con autorización de trabajar en una feria en el sector de Antihuala.
  - a. El Sr. Patricio Tapia indica que solicitó un informe técnico sobre el tema a la Unidad de Patentes.
  - b. Ante consulta del Sr. Tapia, la Sra. Viviana Olave indica que sería exclusivamente para la gente de la localidad, La Arauca, Temuco Chico y Antihuala.
3. Se refiere a postura del Concejala Pedro Pavez en salidas a terreno y que lo hace en representación del Alcalde, pero sólo pueden representar al Alcalde funcionarios municipales.
  - a. El Concejala Sr. Pablo Cea considera válido el comentario de la Sra Viviana, pero opina que en tema de redes sociales no es válido, pues son cuentas privadas.
  - b. La Concejala Sra. Viviana Olave, indica que don Pedro Pavez lo realiza en Facebook como Concejala y en representación del Alcalde. Además, indica que realiza visitas a terreno con funcionarios municipales, de lo cual solicitará informe por escrito. Insiste que no se puede hacer.
  - c. El Sr. Patricio Tapia indica que está claro y hay una situación de desconocimiento.
4. Presenta situación de Coro de Profesores, quienes no han percibido su subvención. Sugiere ver el tema el día lunes.
  - a. El Concejala Sr. Héctor Pinto sugiere que el Coro de Profesores informen las presentaciones que realizaron el año pasado.
5. Expone situación de vecina Sra. Iris Ramírez, quien presentó un problema con luminarias de su sector. Además, tienen un proyecto de veredas desde hace mucho tiempo y aún no sabe qué pasa con esto.

#### **Concejala Sra. Víctor Bustos:**

1. Necesita que se ponga en tabla para la próxima Sesión la Subvención Especial para la Iglesia Evangélica de Chile, para celebración de Aniversario de Dorcas.
  - a. La Secretaria Municipal sugiere que presente solicitud al Presidente del Concejo, quien determina que materias se incorporan al temario.

**Concejal Sr. Pedro Pavez:**

1. Señala que acoge las palabras de la Concejal Sra. Viviana Olave y subsanará errores. Agrega que en visitas a terrenos ha tenido que acudir a los funcionarios municipales pertinentes para dar solución o evaluar algunas situaciones y cuando estos funcionarios realizan las visitas, él también acude pero en forma particular y en vehículo personal.
  - a. El Sr. Patricio indica que no existe inconveniente en que un Concejal acompañe a un funcionario municipal a una visita inspectiva, pero lo que no se puede, es hacerse acompañar por un funcionario municipal para realizar visitas propias a terreno.
  - b. El Concejal Sr. Héctor Pinto señala así lo ha hecho, en visita calendarizadas por los funcionarios municipales.
2. Está viendo situación de pasaje 1 de calle Matadero y habló con la Sra. Aida, quien le indicó que está incorporado en un proyecto de pavimentación, pero existe un error en los metros, pues en el proyecto se señalan 51 mts. y en la realidad son más. Le preocupara que no haya cobertura completa de pavimentación para este pasaje y sugirió a los vecinos solicitar reunión con el Secplan para ver el tema.
3. Manifiesta petición de microempresarios de flores, que desean establecerse con puestos en sector del Cementerio Municipal, de la misma forma en que lo hacen en la Comuna de Cañete.
  - a. El Sr. Poblete señala que para ello se deberá diseñar un proyecto que lo permita.
  - b. El Concejal Sr. Héctor Pinto señala que está trabajando con la Junta de Vecinos y el Departamento de Tránsito un proyecto de paraderos en el sector.
  - c. El Concejal Sr. Pedro Pavez señala que se trata de otro sector del Cementerio.

La Concejal Sra. Silvia Burgos señala que no expondrá puntos varios, pues deben asistir a Pangué, pero sobre el tema del 18 indica que contarán con muchas visitas y solicita que se marque en rotonda sur.

El Sr. Patricio Tapia indica habló con el Sr. Omar de la rosa y que no se ha pintado por la temperatura ambiental y que estos trabajos se deben efectuar desde octubre en adelante.

Siendo las 10:28 horas, el Presidente del Concejo finaliza la Sesión.

DOY FE.



VIVIANA OLAVE ROSALES  
CONCEJAL



SILVIA BURGOS ARRATIA  
CONCEJAL  
PRESIDE SESION



HECTOR PINTO JARA  
CONCEJAL




PABLO CEA AGUILERA  
CONCEJAL



VICTOR BUSTOS URRUTIA  
CONCEJAL



PEDRO PAVEZ ARAVENA  
CONCEJAL



MARÍA ANGÉLICA ULLOA SARAVIA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE